

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras en pesos)

1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

Notas de desglose.

Notas al Estado de Situación Financiera

Los estados financieros adjuntos cumplen con Ley General de Contabilidad. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Efectivo

Esta cuenta registra los movimientos que experimenta el fondo fijo de caja chica, la cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto destinado a pagos menores. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se tienen saldos en la cuenta de Efectivo de la Universidad.

Bancos

Esta cuenta muestra los ingresos y egresos que sufre el efectivo propiedad de la Universidad, y se integra por los recursos monetarios que en su mayoría maneja la Tesorería Central sobre las cuentas bancarias en moneda nacional de conformidad con la normatividad establecida para las disponibilidades financieras.

La cuenta de Bancos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran de la manera siguiente:

	2021	2020
Bancos Recursos Presupuestales / Cuentas de Cheques	\$ 1,372,190,118	\$ 2,811,060,970

Inversiones Financieras a Corto Plazo

- En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones que experimentan las inversiones que con carácter temporal realiza el Instituto con el propósito de generar un rendimiento durante un lapso, para evitar recursos ociosos en las cuentas de bancos. Los intereses generados por la compra de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.
- ❖ La Universidad no cuenta con Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

CUENTA PÚBLICA 2021

Esta cuenta registra el derecho que tiene la Universidad sobre las cuentas pendientes de cobro por deudores diversos por cobrar a corto plazo deudores por anticipos.

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos que marca la Normatividad Institucional de la Universidad.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran de la siguiente manera:

2021		2020
\$ 18,962,311		\$ -71,114,323

Bienes o Servicios a Recibir

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo

La Universidad no cuenta con anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Los inventarios y almacenes se encuentran registrados a su costo de adquisición atendiendo lo que señalan las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los inventarios se componen de productos consumibles de uso cotidiano tales como papelería, materiales de oficina, edificios educativos, dormitorios, instalaciones en general, consumibles de equipo de cómputo e impresión.

Los almacenes, representan el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de la Universidad, reflejan una disminución, derivado de los registros de entradas y salidas de los Almacenes en el Sistema Global de Almacenes (SIGA) de todos aquellos bienes que serán utilizados en el desarrollo de las actividades institucionales.

Los Almacenes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2021

	2021	2020
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$ 8,567,172	\$ 8,605,457

4. Inversiones Financieras

La Universidad no maneja cuenta de Inversiones financieras.

5. Muebles e Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran los siguientes bienes muebles:

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 79,703,783	\$ 79,703,783
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	9,732,107	9,732,107
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	195,416,115	195,416,115
Equipo de Transporte	74,104,682	74,104,682
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	179,183,869	179,183,869
Activos Biológicos	10,051,142	10,051,142
Suma de bienes muebles	\$ 548,191,698	\$ 548,191,698

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2021.

CUENTA PÚBLICA 2021

Registro Contable	Valor de la realización de bienes muebles	Conciliación
\$ 548,191,698	\$ 548,191,698	\$ -

Para dar atención al documento CONAC/Secretaría Técnica. - 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014 emitido por el secretario técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, la Universidad está analizando la necesidad de actualizar el valor contable de los Inmuebles conforme a avalúos que practicarán peritos independientes. A la fecha del 31 de diciembre de 2021, no se ha autorizado dicha valuación por parte del Consejo Universitario.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran los siguientes bienes inmuebles:

Concepto	2021	2020
Terrenos	\$ 9,350,928,551	\$ 9,350,928,551
Edificios no Habitacionales	1,026,486,007	1,026,486,007
Construcciones en proceso en Bienes propios	14,293,446	14,293,446
Suma de bienes inmuebles	\$ 10,391,708,004	\$ 10,391,708,004

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2021.

Registro Contable	Valor de la realización de bienes muebles	Conciliación
-------------------	---	--------------

CUENTA PÚBLICA 2021

\$ 10,391,708,004	\$ 10,391,708,004	\$ -
-------------------	-------------------	------

Como cuenta complementaria de los Bienes Inmuebles y Muebles se incluye la depreciación acumulada (se presenta en el activo fijo con signo negativo) la cual tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo fijo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o simplemente el deterioro ordinario.

La depreciación acumulada representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un período, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia entre otros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la depreciación acumulada es de \$ 601,964,438 y \$601,964,438, respectivamente.

Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	2021
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

6. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar.

7. Otros Activos

Sin información que revelar.

Pasivo

8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo se componen de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, los cuales están representados por aquellas obligaciones de pago por parte de la Universidad. Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,358,119,795	\$ 2,198,937,628

9. Hacienda Pública / Patrimonio

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- Los bienes que asigno el Gobierno Federal y que se encuentran al servicio de la Universidad.
- Los subsidios que le otorguen los Gobiernos de la Federación, de los Estados y de los Municipios.
- Los ingresos que obtengan por los servicios que preste, bienes derechos y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

El patrimonio de la Universidad se encuentra integrado por el Patrimonio, el Remanente del Ejercicio, los Remanentes de Ejercicios Anteriores que se generan con motivo de las actividades realizadas y por el Superávit en la revaluación de activos fijos, así como su depreciación.

Se reconocen en el patrimonio el valor de los bienes muebles e inmuebles adquiridos dentro del ejercicio presupuestal.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su

CUENTA PÚBLICA 2021

patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del Instituto durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de este y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

1. Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Este rubro está constituido por aquellos montos que provienen del Presupuesto Autorizado para la Universidad por la Legislatura y cuyo ingreso representa un aumento del patrimonio.

2021	2020
\$ 3,133,290,351	\$ 3,021,574,339

2. Otros ingresos y Beneficios

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas bancarias, así como la cuenta de otros ingresos y beneficios varios, que fueron generados por las propias actividades de la Universidad; como lo son el pago de las inscripciones, reinscripciones, pago de exámenes por parte de los alumnos, así como la venta de artículos producidos, propios de sus actividades, entre algunos otros.

2021	2020
------	------

CUENTA PÚBLICA 2021

\$ 557,562	\$ 45,032
------------	-----------

3. Gastos y otras pérdidas

Está integrado por aquellas partidas que representan los gastos, por la palabra egresos debemos interpretar como todo movimiento de recursos económicos que afectan nuestros recursos presupuestales. Estos Gastos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran de la siguiente manera:

	2021	2020
Servicios Personales	\$ 1,999,681,577	\$ 1,840,043,682
Materiales y Suministros	183,174,949	138,389,308
Servicios Generales	987,448,446	515,523,621
	\$ 3,170,304,972	\$ 2,493,956,611

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la Universidad, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Hacienda Pública / Patrimonio

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- Los bienes que asigno el Gobierno Federal y que se encuentran al servicio de la Universidad.
- Los subsidios que le otorguen los Gobiernos de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

- Los ingresos que obtengan por los servicios que preste, bienes derechos y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

El patrimonio de la Universidad se encuentra integrado por el Patrimonio, el Remanente del Ejercicio, los Remanentes de Ejercicios Anteriores que se generan con motivo de las actividades realizadas y por el Superávit en la revaluación de activos fijos, así como su depreciación.

Se reconocen en el patrimonio el valor de los bienes muebles e inmuebles adquiridos dentro del ejercicio presupuestal.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado permite conocer la disponibilidad de los recursos del Instituto y presenta las entradas y las salidas de efectivo que se realizan durante el periodo.

Este estado es explicado por sí mismo por lo que no requiere realizar un análisis más detallado dentro de estas notas.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos presupuestarios		\$ 3,133,290,351
2. Más ingresos contables no presupuestario		\$ 557,562
Ingresos Financieros	\$ 135	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		

CUENTA PÚBLICA 2021

Otros ingresos contables no presupuestarios	557,427	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$3,133,847,913

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$3,172,104,627
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 1,834,368
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa de seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		

CUENTA PÚBLICA 2021

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones p/contingencias y otras erogac. Especiales.		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables	\$ 1,834,368	
3. Más gastos contables no presupuestales		1,564,318
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 1,529,605	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales	34,713	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$3,171,834,577

➤ NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden Contables, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido, en este contexto la Universidad las ha incluido en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional.

Las Cuentas de Orden Contables de la Universidad permiten reflejar, los saldos correspondientes a los expedientes en litigio que puedan derivar en una obligación de pago para la Universidad, los contratos y convenios suscritos con terceros a través de un instrumento jurídico, pendientes de finiquitar a la Universidad. A pesar de esto es necesario precisar que el Despacho que emitió la opinión de este Informe no tuvo acceso a ninguna información referente a asuntos jurídicos, litigios en proceso y terminados al 31 de diciembre de 2020.

Presupuestarias

Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectando en la misma póliza las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Las cifras que integran las cuentas presupuestales al 31 de diciembre de 2021 se integran de la siguiente manera:

	2021
Presupuesto de Ingresos Autorizado	\$ 3,072,453,627
Presupuesto de Ingresos Modificado	3,133,290,351
Presupuesto de Ingresos Cobrado	3,133,290,351
	2021
Presupuesto de Egresos Autorizado	\$ 3,072,453,627
Presupuesto de Egresos Modificado	3,133,290,351
Presupuesto de Egresos Pagado	3,133,290,351

➤ NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

❖ Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

❖ Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio fiscal 2021 la Universidad operó con recursos fiscales y propios.

❖ Autorización e Historia

La Universidad Autónoma Chapingo fue creada originalmente como Escuela Nacional de Agricultura, posteriormente mediante decreto presidencial del 30 de diciembre de 1977, se expide la ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo como Organismo Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio con sede de gobierno en Chapingo, Estado de México.

La Universidad en su condición de Organismo Público Descentralizado, está sujeta a la normatividad que establecen las siguientes Leyes:

- Ley que crea la Universidad y reglamentos.
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales art. 3º-VII.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Paraestatal.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley de Adquisiciones y Arrendamiento en el Sector Público y Paraestatal.
- Ley de Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.

- Circulares y Documentos Emitidos por la S.H.C.P, que regulen la formulación, ejecución y presentación anual.

Los objetivos principales de la entidad son:

- Impartir educación de nivel medio y de tipo superior Técnico, de Licenciatura y de Posgrado para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural.
- Desarrollar investigación científica, básica y tecnológica, ligada a la docencia, para obtener el mejor aprovechamiento económico y social, de los recursos agropecuarios forestales, y otros recursos naturales del país y encontrar nuevos procedimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente.

En su mayoría, las fuentes de los recursos propios de la Universidad Autónoma Chapingo provienen de los proyectos para fines específicos de apoyo a la operación, para gasto corriente e inversión física, así como los productos financieros obtenidos-

Para el control y registro del presupuesto se debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación control, evaluación y presentación de información presupuestal. La clave presupuestaria asignada a la Universidad es la perteneciente a la Dependencia (8) Secretaría de Agricultura, Ganadería desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

En su mayoría, las fuentes de recursos de la Universidad Autónoma Chapingo provienen de las Transferencias del Gobierno Federal (Ramo 23 Programa de Desarrollo Educativo) para fines específicos de apoyo a la operación, para gasto corriente e inversión física, así como los productos financieros obtenidos.

➤ **Organización y Objeto Social**

❖ **Objeto social**

Los objetivos principales de la entidad son:

- Impartir educación de nivel medio y de tipo superior Técnico, de licenciatura y de pos-grado para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural.
- Desarrollar investigación científica, básica y tecnológica, ligada a la docencia, para obtener el mejor aprovechamiento económico y social de los recursos agropecuarios forestales, y otros recursos naturales del país y encontrar nuevos procedimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente.

➤ **Principal actividad**

Ofrecer educación media superior, superior y de posgrado, que forme profesionales íntegros con juicio crítico, democrático y humanístico, y lograr transferir oportunamente las innovaciones científicas y tecnológicas a la sociedad, sobre todo el sector rural, con el fin de mejorar su nivel de vida.

➤ **Ejercicio fiscal**

La información presentada corresponde al periodo al 31 de diciembre de 2021.

➤ **Régimen jurídico**

El Instituto cuenta con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

➤ **Consideraciones fiscales del ente**

La Universidad está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por Asimilables a Salarios, por Honorarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

➤ **Estructura organizacional básica**

La Junta de Gobierno es el Órgano Superior de dirección de la Universidad y estará integrada por cinco miembros designados por el presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o, en los recesos de esta última, de la Comisión Permanente.

➤ **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

No le aplica a la Universidad.

➤ **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para Elaborar los Estados Financieros, la Universidad observa lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera que representarán los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

➤ **Políticas de Contabilidad Significativas**

La Universidad no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

Durante el ejercicio de 2021, la Universidad no realizó en sus cifras contables ningún tipo de provisión.

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

➤ Reporte Analítico del Activo

Los porcentajes de Depreciación utilizados son los siguientes:

	2021
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

➤ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad no es fideicomitente y/o fideicomisario.

➤ Reporte de la Recaudación

La Universidad no es encargada de recaudar impuestos ni contribuciones.

➤ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad no tuvo deudas de carácter Federal.

➤ Calificaciones otorgadas

No le aplica a la Universidad, en virtud que no recibió créditos bancarios.

➤ Proceso de Mejora

Se han implementado diversas políticas de control interno por parte de la Universidad, dentro del ámbito administrativo y financiero, con el objeto de optimizar el desarrollo de estas.

➤ **Información por Segmentos**

No le aplica a la Universidad.

➤ **Eventos Posteriores al Cierre**

No ocurrieron hechos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

➤ **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 25 de febrero de 2022, por el Dr. Otilio García Munguía Encargado de la Dirección del Patronato Universitario y Lic. Juan Antonio Niño Reyes Coordinador de Finanzas de la UACH.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros de Universidad Autónoma Chapingo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Dr. Otilio García Munguía

Encargado de la Dirección General del Patronato Universitario

Lic. Juan Antonio Niño Reyes

Coordinador de Finanzas de la UACH